

Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanar dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, dictándose la correspondiente resolución declarando su archivo, de conformidad con lo dispuesto en el citado precepto.

Granada, 19 de junio de 2009.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

ANUNCIO de 22 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadora en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Sergio Povedano Rueda.
Expediente: GR-152/08-P.A.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Samuel Orea Jiménez.
Expediente: GR-191/08-AR.
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Bomenteca Nevada, S.L.
Expediente: GR-197/08-A.R.
Infracción: Graves (art. 20.1 y 20.11 de la Ley 13/99).
Sanción: Multa de 6.300,61 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Espectáculos Díez Orantes, S.L.
Expediente: GR-212/08-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Belgactitud, S.L.
Expediente: GR-241/08-A.R.
Infracción: Grave (art. 19.12 y 26.2 de la Ley 13/99).
Sanción: Multa de 1.000 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Martín Moreno.
Expediente: GR-256/08-P.A.
Infracción: Graves (art. 39.b y t de la Ley 11/03).
Sanción: Multa de 1.002 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Cerrillo Lara.
Expediente: GR-51/09-P.A.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b y 13.2.d de la Ley 50/99).
Sanción: Multa de 3.005,10 euros en total.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Guisado García.
Expediente: GR-70/09-P.A.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/99).
Sanción: Multa de 2.704,58 euros en total.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Santiago Merino, S.L.
Expediente: GR-71/09-S.J.
Infracción: Grave y leve (arts. 29.7 y 30.4 de la Ley 2/86).
Sanción: Multa de 902 euros en total.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Collado Espinosa.
Expediente: GR-77/09-A.R.
Infracción: Grave, muy grave y leve (arts. 20.1, 19.12 de la Ley 13/99, y art. 7 de la Orden de 25.3.02).
Sanción: Multa de 33.050,61 euros en total y apercibimiento.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Francisco Espinosa López-Burgos.
Expediente: GR-88/09-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Estrella Rodríguez Gutiérrez.
Expediente: GR-93/09-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/99).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Francisco Muñoz Fernández.
Expediente: GR-98/09-P.A.
Infracción: Graves (art. 39.b y t de la Ley 11/03).
Sanción: Multa de 1.002 euros en total.
Acto notificado: Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de junio de 2009.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.